INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Guayaquil, 7 de marzo del 2001

Señor Presidente:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de la Compañía, presento por digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2000.

Informe:

1.1.- En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador de la Compañía, considero en mi opinión que se han dado cumplimiento, también debo indicar que se ejerció un control estricto en el orden y custodia, tanto de bienes de la empresa como de terceros.

1.2.-La colaboración prestada para el ejercicio de sus funciones que como Comisario me competen, en mi opinión fue la más eficiente y a mi disposición me fueron entregados tanto los libros sociales como contables, y este informe es el resultado de mis funciones.

1.3.-En relación a los libros sociales, contables, de acciones y accionistas son mantenidos en perfecto orden, más aún existe servicio legal particular para su respectiva actualización y conservación, validación de actas y nombramientos, considero en mi opinión que exista mucha eficiencia y control.

1.4.-Las funciones de Comisario la he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

1.5.- Los procedimientos operativos de control interno, son ejecutados con orden, los mismos que están ajustados para la actividad que la compañía realiza.

1.6.- Las cifras contables presentadas en los Estados de Situación Financiera y de Resultados son el fiel reflejo de la situación económica de la empresa cortada al 31 de diciembre del 2000.

1.7.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, y aplicadas las Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC-17 según el R.O. 57 del 13 de abril del 2000.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención, quedando a su ilustre criterio y el de los demás accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

Josefina Regato S.

Lcda. Josefina Regato S.
Comisario

24 MAR 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL